

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las **once horas con cuarenta y tres minutos del día siete de marzo del dos mil veinticinco**, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García", con el propósito de celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento**. -----

- I. El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Buenos días a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la **Quinta Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento. Secretario, sírvase pasar lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Buenos días. Por instrucciones del Presidente Municipal se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor; C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora; C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora; C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor; C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora; C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; C. José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor y C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Se hace de conocimiento que la C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora, mediante oficio número 11AREG/0047/2025, se disculpa por no asistir a la presente Sesión. De igual forma el C. Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor, a través del oficio número TLAL/3R/0026/2025, solicita sea justificada su ausencia por cuestiones personales. Esta Secretaría certifica la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes trece de los quince integrantes del Ayuntamiento". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Se declara instalada la **Quinta Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento. Secretario, someta a consideración de las y los integrantes de esta Asamblea el Proyecto del Orden del Día para la presente Sesión". -----
- II. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento el Proyecto del Orden del Día para la presente Sesión. -----

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----

II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

Único. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, aprueba denominar con el nombre 'Salón de Expresidentas y Expresidentes Constitucionales' al salón conocido como 'Salón de Expresidentes', ubicado en la Secretaría del Ayuntamiento, al interior del Palacio Municipal. -----

III. **Clausura de la Sesión**". -----

El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias, Secretario consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del**



**Ayuntamiento**, mencionó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento la propuesta del Orden del Día para la presente Sesión. Por lo que consulto a las y los integrantes del Ayuntamiento; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación se aprueba el Orden del Día por unanimidad de los presentes". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Gracias, Secretario continúe con el desarrollo del Orden del Día".

El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: -----

1. "El **Único Asunto del Orden del Día** se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, aprueba denominar con el nombre 'Salón de Expresidentas y Expresidentes Constitucionales' al salón conocido como 'Salón de Expresidentes', ubicado en la Secretaría del Ayuntamiento, al interior del Palacio Municipal". -----

El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Secretario. Comparto ante esta Asamblea que por iniciativa de las y los integrantes de la Comisión Edilicia de las Mujeres de este Ayuntamiento, iniciativa a la que nos adherimos, se propone denominar Salón de Expresidentas y Expresidentes Constitucionales, con el propósito de responder al reconocimiento de la participación de las mujeres en la vida pública y política del Municipio. Este cambio contribuye a la visibilización de dos mujeres que han ocupado la Presidencia Municipal y refuerza el compromiso del Ayuntamiento con la igualdad de derechos y oportunidades. Al aprobar esta denominación, el Ayuntamiento refrenda su compromiso con la construcción de un entorno más equitativo, donde la participación de todas las personas en la vida pública sea reconocida de manera justa y acorde con los principios de inclusión e igualdad. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe alguna intervención? Tiene el uso de la palabra la Síndica Lorena Roa. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica**, expresó: "Muchas gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos mis compañeros, a quienes nos acompañan en la Sala y a quienes nos siguen por redes sociales. La vida política de Tlalnepantla y del país sin la presencia de las mujeres no podría ser lo que hoy es. El reconocimiento a dos mujeres Expresidentas no nada más debe plasmarse en el nombre que llevará, si así lo decide esta Asamblea, el salón conocido como de Expresidentes. El reconocimiento a todas las mujeres que día a día ponen todo su empeño por sacar adelante a sus hijos, por contribuir en la vida económica de este Municipio es importante y es de reconocerse. Reconozco también el esfuerzo de este Gobierno por incluir a mujeres en niveles directivos, reconozco que es una de las administraciones que ha tomado en cuenta al mayor número de mujeres para ocupar estos cargos. Se ha hecho muchísimo, pero considero que hace falta más por hacer. Podremos decir que estamos en igualdad de circunstancias cuando los puestos directivos y los puestos laborales sean ocupados, cincuenta por ciento mujeres y cincuenta por ciento hombres. Hace falta mucho por hacer, sin embargo, mi reconocimiento por la labor que se ha hecho, principalmente con el presupuesto, no es el suficiente, pero se da la voluntad de querer contribuir en mejorar la calidad de vida de las mujeres en Tlalnepantla. Gracias



Presidente, es cuanto". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Gracias por su intervención Sídica Lorena Roa. Tiene el uso de la palabra la Regidora Rubí Correa. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora**, manifestó: "Con su venia Presidente. Saludo respetuosamente a todas y a todos nuevamente. 'Lo que no se nombra no existe, lo que se nombra existe' fue la frase que marcó historia la primera mujer Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, al invitar al pueblo de México que nombremos Presidenta con 'a', así como decimos jueza, abogada, científica. En el segundo piso de la Transformación es tiempo de mujeres, por lo que celebro que, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, estemos por aprobar esta modificación, ya que no se trata de la adhesión de una palabra, estamos reconociendo la inclusión de las mujeres en la vida pública de Tlalnepantla y es un precedente para las futuras Presidentas. Es cuanto, Presidente". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias por su intervención Regidora Rubí Correa. Tiene el uso de la palabra la Sídica Maribel Soto. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Sídica**, enunció: "Muy buenas tardes. Muchas gracias Señor Presidente. Saludo a mis compañeras y compañeros integrantes de este Honorable Cabildo, a quienes nos acompañan en esta sala y a quienes nos siguen en redes sociales. El día de mañana estaremos en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en el que sabemos que para poder llegar a establecer una fecha que se conmemora de esta manera internacional, fue gracias al esfuerzo y al sacrificio de muchas mujeres. El día de hoy me da mucho gusto poder ver el logro en los espacios públicos que de manera paritaria tengamos tanto en las diferentes direcciones, desde las áreas de la Administración Pública Municipal, Estatal y por supuesto Federal, que encabeza en la parte Estatal nuestra Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez y en el Gobierno Federal, nuestra Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum. Que en esos momentos en los que enfrentamos un debate en materia internacional no se ha doblegado y se ha mantenido firme. Es una mujer que ha sido un ejemplo para todas las mexicanas y los mexicanos y que nos inspira a defender no solo nuestros ideales, sino también, desde los espacios de elección en los que podamos trabajar de manera responsable por todos los ciudadanos. A todas las mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores de nuestro Municipio quiero decirles que en esta administración que encabeza el Maestro Raciel Pérez Cruz, se trabaja no solo en una materia presupuestal para incluir beneficios y programas que puedan impulsar y dar mayor crecimiento a las mujeres de nuestro Municipio, también en materia social y de manera transversal para trabajar en pro de todas sus necesidades. Mi reconocimiento a todos sus esfuerzos y sacrificios no vistos, en el que se da el crecimiento al interior de sus familias y de sus hogares, reconocer todo y todos los esfuerzos que hacen diariamente. Es cuanto, Presidente". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? Regidora Patricia Abarca. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora**, señaló: "Por un México donde ser mujer no sea sinónimo de lucha, sino de libertad'. Buenos días a todas y a todos, Honorable Cabildo de Tlalnepantla de Baz. Con su permiso Señor Presidente. El México de hoy se encuentra, entre la lucha y la

The right margin of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. At the top right, there is a large, stylized signature. Below it, there are several smaller initials and signatures, some of which appear to be crossed out or partially obscured. The handwriting is fluid and cursive.



esperanza, a pesar de los avances, en nuestro país ser mujer sigue siendo un desafío. Según datos del INEGI, más del setenta por ciento de las mujeres en México han experimentado algún tipo de violencia. Cada día, más de diez mujeres son víctimas de feminicidio. La brecha salarial y la falta de oportunidades persisten. La lucha de las mujeres no es nueva, hace más de un siglo, un grupo de trabajadoras textiles en Nueva York, alzó la voz contra la explotación laboral, exigiendo mejores condiciones y un trato justo, esta protesta fue brutalmente reprimida y muchas de ellas perdieron la vida en el incendio de la fábrica textil, aquel trágico evento marcó un antes y un después, impulsando la lucha por los derechos laborales y la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En el ámbito cultural, que también me corresponde, como Presidenta de esta Comisión, la participación de las mujeres ha sido históricamente invisibilizada, grandes escritoras, artistas y científicas mexicanas como Sor Juana Inés de la Cruz, Rosario Castellanos o Matilde Montoya rompieron esquemas en su época, pero aún hoy, las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder a espacios de reconocimiento en la cultura, éstas y otras mujeres han demostrado que la lucha no ha sido en vano, ejemplos de valentía y determinación abundan en nuestra historia: Sor Juana Inés de la Cruz, quien desafió las normas de su época, para acceder al conocimiento en un tiempo en que a las mujeres se les negaba la educación. Permítanme recordarles una de sus frases más célebres: 'Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis'. Otra gran mujer, Rosario Castellanos, cuya literatura y activismo visibilizaron la desigualdad y la discriminación de género. La frase que a continuación les comparto refleja la lucha de las mujeres contra los roles impuestos por la sociedad y la necesidad de romper con esos moldes para alcanzar la verdadera equidad 'No es que haya querido ser mujer; es que no me dejaron ser otra cosa'. También Matilde Montoya, la primera mujer en México en convertirse en médica, abriendo el camino para muchas más en el ámbito de la salud y que dijo lo siguiente: 'No me queda más que continuar con mis estudios, para demostrar que las mujeres podemos y debemos aspirar a lo más alto'. Este es un recordatorio de que la educación y la perseverancia son clave para que las mujeres conquisten espacios históricamente negados. La gran pintora Frida Kahlo, que convirtió el dolor y la adversidad en arte, mostrando que la fortaleza de una mujer no tiene límites, así lo reflejó en esta metáfora poderosa sobre la resiliencia y la capacidad de las mujeres para superar cualquier obstáculo y alcanzar sus sueños. 'Pies, ¿para qué los quiero si tengo alas para volar?' La gran científica Polaca Marie Curie, la primera persona en recibir dos Premios Nobel, quien revolucionó la ciencia en un mundo dominado por hombres, nos compartió un llamado a empoderarse a través del conocimiento, el cual ha sido históricamente negado a las mujeres, reflejado en esta frase: 'Nada en la vida debe ser temido, solo comprendido', ahora es el momento de comprender más, para temer menos, y también el símbolo internacional Malala Yousafzai, que arriesgó su vida por el derecho de las niñas a la educación y sigue siendo un símbolo de resistencia. Nos obsequió una de sus frases que entona muy bien el tema en trato: 'Levanto mi voz, no para gritar, sino para que aquellos sin voz puedan ser escuchados', no podemos tener éxito cuando la mitad de nosotros está siendo retenida. Una niña de apenas once años soñaba con estudiar, pero su comunidad lo prohibía, esa niña Malala, desafió el miedo y el peligro,



defendiendo el derecho de las niñas a la educación, su valentía casi le costó la vida, pero su lucha trascendió, convirtiéndola en la mujer más joven en recibir el Premio Nobel de la Paz. Así como Malala, millones de mujeres en México siguen levantando la voz, no queremos más heroínas solitarias, queremos una sociedad que entienda que la igualdad no es un privilegio, sino un derecho. Si el ocho de marzo es una fecha para la memoria, también debe serlo para la acción, pues no basta con discursos, necesitamos políticas públicas firmes y presupuesto suficiente, para garantizar la seguridad, la autonomía y el desarrollo de las mujeres. Queremos un México donde la cultura, la educación y el arte sean vehículos para el cambio social, donde el talento y la creatividad de las mujeres sean reconocidos y promovidos. Desde esta Comisión de la Mujer y de la Comisión de Cultura y de todos los rincones de esta administración, debemos impulsar políticas municipales con perspectiva de género, que garanticen entornos libres de violencia para las mujeres. También fortalecer los programas de prevención de violencia y empoderamiento femenino, porque las mujeres no deben ser valientes para sobrevivir, sino libres para vivir. Hoy, más que nunca, debemos recordar que el ocho de marzo no es solo una fecha en el calendario, es un compromiso con el presente y el futuro, no queremos más discursos vacíos ni promesas incumplidas, que tengamos un Tlalnepantla donde las mujeres puedan caminar sin miedo, donde la cultura sea una herramienta de transformación y donde la igualdad no sea una utopía, sino una realidad. Sigamos trabajando sin distingos ideológicos en este tema, porque cuando una mujer avanza, avanza toda la sociedad. Por un Tlalnepantla con justicia, solidaridad y subsidiariedad, donde el bien común, la cultura y la equidad sean el pilar de nuestro futuro. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Gracias por su intervención Regidora Patricia Abarca. Pregunto ¿Si existe algún otro posicionamiento? De no ser así, voy a realizar un breve posicionamiento sobre la iniciativa que presentan desde la Comisión Edilicia de este Ayuntamiento. Aun cuando el Salón de Expresidentes se trata de una galería de las personas que han tenido la responsabilidad de gobernar esta Ciudad, no obedece a un mandamiento jurídico, en realidad se trata de una costumbre, una costumbre muy difundida en muchos gobiernos municipales. Si no hay un fundamento jurídico que obligue a que quien ha sido Presidenta o Presidente Municipal coloque su foto en ese espacio de Expresidentes, me adhiero a esta propuesta porque considero que desde la forma en cómo se nombran las cosas, se pueden determinar. De tal manera que esta iniciativa que considero promueve el lenguaje inclusivo, es una iniciativa a favor de las mujeres, tenemos que combatir el lenguaje machista, el lenguaje patriarcal, por eso me adhiero a esta iniciativa de la Comisión Edilicia de las Mujeres. También entiendo que la propuesta de incidir en el término 'Constitucional' se refiere a quienes han gobernado por mandato directo y popular, porque aquí hay otra figura que puede ser Presidenta o Presidente por Ministerio de Ley, entiendo entonces que se refiere la propuesta de Expresidentas y Expresidentes Municipales Constitucionales, lo que le da plenamente un carácter diferente a la forma de cómo han accedido a esta responsabilidad mujeres y hombres. Celebro también esta iniciativa, porque aquí han gobernado dos mujeres; entonces dejar solo como Expresidentes deja en desventaja. Hoy celebro que se pueda corregir. Muchas gracias. ¿Alguna otra intervención? De no ser así, Secretario, consulte a las y los Ediles si es de

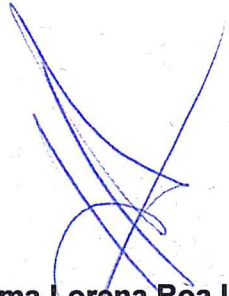


aprobarse la propuesta". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: "Con gusto Presidente. Por instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 1 párrafo quinto, 4, 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16 fracción I, 37 fracción IV y 42 fracción IV de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; 6 fracción VII de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; 4 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; 5; 112, 113, 115, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 y 33 fracción VI de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México; 8 de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVIII y 48 fracciones II, XXV y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 20 del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, para el año dos mil veinticinco. Se somete a consideración del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el siguiente proyecto de Acuerdo. **PRIMERO.** Se aprueba denominar con el nombre 'Salón de Expresidentas y Expresidentes Constitucionales' al salón conocido como 'Salón de Expresidentes', ubicado en la Secretaría del Ayuntamiento, al interior del palacio municipal. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que a través del Secretario del Ayuntamiento, publique en la "Gaceta Municipal", Órgano Oficial del Gobierno el presente acuerdo. **TERCERO.** El presente acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación se aprueba por unanimidad de los presentes. Presidente, este punto de Acuerdo quedará asentado en el Acta". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias, Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". -----

III. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Presidente, le informo que se ha desahogado el único Asunto del Orden del Día y en consecuencia, la presente Sesión". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias Secretario. Concluido el Orden del Día y siendo las doce horas con seis minutos del día siete de marzo del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia". -----

**C. Raciel Pérez Cruz,**  
**Presidente Municipal Constitucional.**

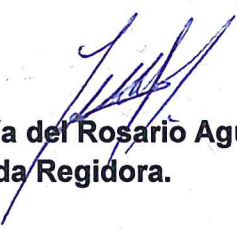
**C. Yanett Maribel Soto Díaz,**  
**Primera Síndica.**



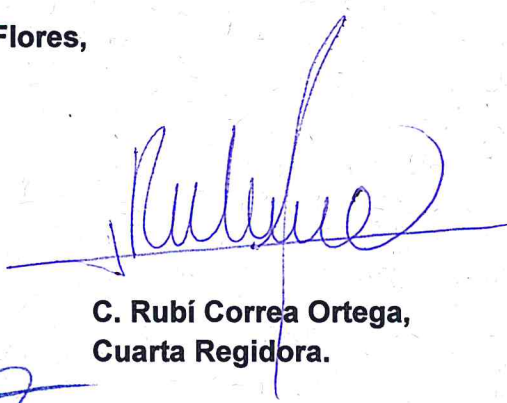
**C. Irma Lorena Roa López,  
Segunda Síndica.**



**C. Alonso Adrián Juárez Jiménez,  
Primer Regidor.**



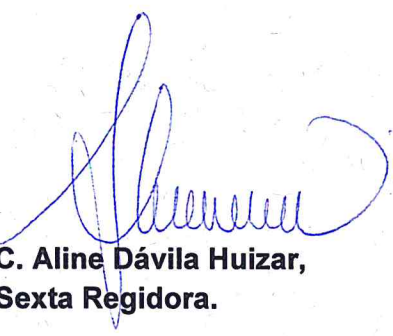
**C. María del Rosario Aguirre Flores,  
Segunda Regidora.**



**C. Rubí Correa Ortega,  
Cuarta Regidora.**



**C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,  
Quinto Regidor.**

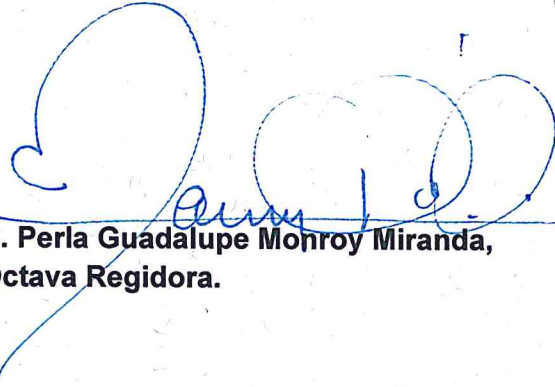


**C. Aline Dávila Huizar,  
Sexta Regidora.**

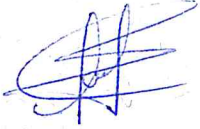


**C. Jesús Yair Cruz Olivares,  
Séptimo Regidor.**





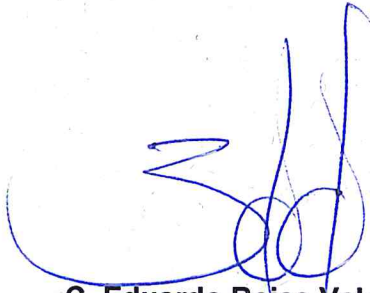
**C. Perla Guadalupe Monroy Miranda,  
Octava Regidora.**



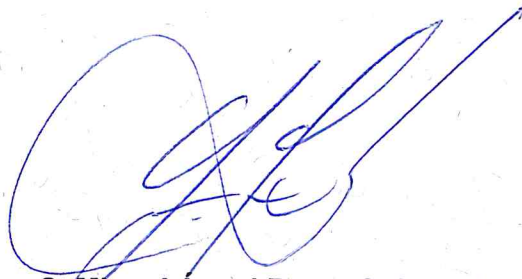
**C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,  
Novena Regidora.**



**C. José Janitzio Soto Zamorano,  
Décimo Regidor.**



**C. Eduardo Rojas Valerio,  
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Miguel Angel Bravo Suberville,  
Secretario del Ayuntamiento.**

